

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2022

En Alcalá de Henares, siendo las 11:30 horas, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo de la Universidad de Alcalá (en adelante JF), en sesión ordinaria convocada en nombre del Sr. Decano de la misma, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, de fecha 29 de marzo de 2022.
2. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.
4. Aprobación, si procede, de la Oferta Docente para el Curso 2022-2023.
5. Informe del Decano.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Preside la sesión el Decano Prof. D. Luis Felipe Rivera Galicia, asistido por la Secretaria Académica, la Profa. D^a Purificación Granero Gómez, con la presencia de los Sres/as. que a continuación se relacionan: Cebrián López, Inmaculada; Crecente Romero, Fernando Javier; Díaz Sánchez, Gregorio; Díaz Velázquez, Eduardo; Domínguez Domínguez, Juana; Encabo Rodríguez, Isabel; Fernández García, Víctor; García Alonso, Mariano; García Blanco, Antonio; García-Moncó Martínez Alfonso; Garrido Yserte, Rubén; Giménez Baldazo, Mónica; Gonzalo Angulo, José Antonio; Lázaro Gutiérrez, Raquel; López Morales, José M; Mañas Alcón, Elena; Martínez Ruiz, Elena; Méndez Guzman, Antonio M.; Mir Fernández, Carlos; Moreno Raymundo, Gloria; Navajas Corral, Óscar; Navarro Arribas, Eliseo; Núñez Velázquez J. Javier; Pablo Martí, Federico; Penelas Leguía, Azucena; Pérez García, A. Javier. Del Val Núñez, María Teresa; Zamora Sanz, Ana Isabel.

Excusan su asistencia: Carrillo Hermosilla, Javier; Cuesta Valiño, Pedro; Díez Ballesteros, Juan Alberto; Fernández Velázquez, Mario; Gonzalo Angulo, José Antonio. Laura López Torres se encuentra de baja por maternidad.

Asiste también, por invitación del Decano, D. Víctor Fernández García, Delegado General de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo.

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07
Observaciones		Página	1/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Decano da la bienvenida a todos los miembros a esta JF presencial.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la JF Ordinaria de fecha 29/03/2022.

Se envió el borrador del Acta a todos los miembros de la JF en fechas previas a la celebración de esta Junta. Al no haber indicaciones en contra ni ninguna propuesta de cambio, se aprueba la misma por asentimiento.

2. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de la Facultad.

El pasado jueves 5 de mayo de 2022 se reunió la Comisión Permanente de la Facultad para aprobar los informes de los Tramos Docentes de los Profesores que lo habían solicitado. En total han sido 7 profesores del Departamento de Economía, 7 profesores del Departamento de Economía y Dirección de Empresas, 1 profesora del Departamento de Filología Moderna y un profesor del Departamento de Educación. También se cambiaron algunas fechas de exámenes a petición de estudiantes o de profesores que habían detectado algún error en los calendarios de exámenes. En cualquier caso, estos cambios estaban avalados por un acuerdo previo entre docentes y estudiantes.

Los acuerdos se aprueban por asentimiento.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Docencia.

Solo se ha realizado durante este período una comisión de docencia (CD) que se celebró vía e-mail para poder cerrar las actas de TFG de la convocatoria adelantada de abril, a la que se han presentado 11 estudiantes. Se envió el email el 10 de mayo y se recibió el asentimiento por email de todos los miembros de la CD, por lo que se cerraron las actas el día 12 de mayo. La JF ratifica los acuerdos adoptados por la CD, así como la forma en que se ha procedido.

4. Aprobación, si procede, de la Oferta Docente para el Curso 2022-23.

El Decano agradece el esfuerzo realizado por todos los departamentos que tienen docencia en la Facultad de CCEET, que son 9 En total. La elaboración de la OD siempre es una tarea muy complicada y requiere mucho esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en la elaboración de la misma.

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07
Observaciones		Página	2/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



A continuación, la Secretaria Académica expone la oferta docente, informa de errores que se han detectado y se somete a aprobación por parte de la JF. Se toma nota de todos los cambios que se han detectado para corregir la propuesta antes de enviarla a Rectorado.

En relación con el Grupo del Doble Grado en Informática y Administración y Dirección de Empresas, Carlos MÍr, Coordinador del mismo por parte de ADE solicita a los profesores que, en el caso de dividir en grupos reducidos, uno de ellos incluyasolo a los alumnos de INFOADE, para que de esa manera se pueda trabajar de forma independiente con ellos, dado que son muy buenos alumnos y tienen un alto interés por la materia. En este primer curso de INFOADE se matricularon 27, y en este momento hay 19 que han manifestado su intención de seguir en este Doble Grado.

La profesora Maite del Val informa que no se van a producir desdobles en su área, y tampoco van a generar un grupo reducido para el estudiantado de INFOADE. La Profesora Azucena Penelas expresa su opinión respecto a que proceder de esta manera va a desequilibrar los grupos y es necesario pensar un poco más en si es conveniente o no hacer estos desdobles de esta manera. JM: no va a haber grandes desequilibrios. En este sentido, la Profesora del Val opina que la mezcla es positiva, y que posiblemente los estudiantes de INFOADE generan efectos positivos sobre los de ADE. En la Escuela Politécnica Superior hay muchos grupos reducidos, pero la capacidad docente de nuestras plantillas no permite desdoblar demasiado, por lo que no se considera necesario hacer estos desdobles en INFOADE. La Directora del Departamento de Economía, Elena Martínez, interviene para decir que es necesario potenciar los diferentes Grados y diferenciarlos para que los alumnos puedan ser mejores. Está en la línea de separarlos en la medida en que sea posible y no se desequilibren mucho los grupos reducidos en tamaño. Finalmente, se decide que sea el profesorado quien decida si es conveniente o no separar el grupo grande en grupos reducidos, y en ese caso, organizar estos grupos reducidos de la manera que se estime más oportuna.

El Decano interviene para decir que, si las Unidades Docentes o los Departamentos han tenido problemas con las asignaturas que han impartido otros años, o que se han desprogramado o no estaban bien definidas en la Oferta Docente, sería conveniente que elaboraran un listado para poder seguirlo adecuadamente y hacer alguna intervención en caso necesario. En este sentido, se aprueba por unanimidad la Oferta Docente, aunque se va a seguir de cerca su concreción por parte del Vicerrectorado de Estudios de Grado para evitar posibles problemas durante el curso 2022-23.

5. Informe del Decano

En primer lugar, el Decano de la Facultad recuerda a los miembros de la JF que es muy importante cerrar las actas en plazo y forma. Para la convocatoria ordinaria, el día límite para

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



el cierre de actas es el lunes 13 de junio y para la convocatoria extraordinaria el viernes 15 de julio. Desde la Dirección de Organización Docente se ha enviado un mensaje con el Procedimiento de Firma de Actas, en el que se explican las modalidades de firma manuscrita o digital y la forma de proceder con el almacenamiento y envío de las actas. Se ruega que se insista al profesorado desde los Departamentos de la importancia que tiene cumplir los plazos.

La Profesora del Val interviene para decir que existe un problema con las actas de las Prácticas en Empresa del Doble Grado en Derecho y ADE, en el sentido de que estos estudiantes pueden hacer prácticas jurídicas o empresariales y el código de la asignatura es único. En este sentido, Isabel Encabo, Vicedecana encargada de la Coordinación de Prácticas externas comenta que es posible elaborar actas de prácticas personalizadas, que es cuestión de pedirlo a la Secretaría de Alumnos. Muchas veces hay problemas con los estudiantes que están en prácticas porque hay que calificarles apresuradamente para que puedan presentar sus TFGs, y este problema persiste siempre. La Profesora Encabo afirma que las prácticas externas se menosprecian como asignaturas. No se entran en las aulas, pero es necesario hacer un seguimiento diario, distinto y supervisar personalmente a cada estudiante. Por lo tanto, es necesario poner en valor la labor que realizan las tutoras de las prácticas.

A continuación, toma de nuevo la palabra el Decano para informar del problema que existe con los estudiantes de DADE en relación al depósito de los dos TFG que tienen que hacer para terminar sus estudios. Este problema viene derivado de los plazos de matrícula para acceder al máster habilitante para el Ejercicio de la Abogacía. Estos plazos vienen determinados por el Ministerio de Justicia, y los estudiantes solicitaron en su día que se modificaran los plazos de cierre de actas y de depósito del TFG en ADE, para no salir perjudicados. El Decanato ha asistido a varias reuniones para tratar de solucionar el tema, y se ha comprobado que los estudiantes pueden titular en Derecho sin haber depositado aún el TFG de ADE, aunque necesitan tener todos los créditos aprobados, cuestión que pueden satisfacer porque las actas de las asignaturas deben cerrarse el 15 de julio, y la matriculación en el referido máster tiene de plazo hasta el 20 de julio. Según una reunión mantenida con los Vicerrectores de Estudios de Grado y Acceso y de Postgrado, la situación está en vías de resolverse y los estudiantes de DADE no tendrán problemas para titular en Derecho.

El pasado lunes 23 de mayo se ha mantenido una reunión con el Vicerrector de Estudios de Grado y Acceso para poner en marcha las actuaciones del Vicerrectorado. Se quiere analizar la Ley de Convivencia, en vigor desde el 23 de febrero de 2022, y habrá que adaptar cierta normativa de la UAH. En cualquier caso, se informará al profesorado de las novedades que vayan surgiendo.

El estudiante Víctor Fernández se interesa por la Ley de Convivencia y pregunta si ya está en vigor y qué características tiene. El Decano contesta que, de momento, no hay ningún desarrollo en la normativa de la UAH para adaptarse a esta Ley, y que los procedimientos

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02	
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07	
Observaciones		Página	4/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



sancionadores no se han cambiado. No obstante, el rectorado quiere que pueda adaptarse la normativa a lo largo del curso próximo. Interviene también el Profesor García-Moncó para explicar que hasta la aprobación de la Ley de Convivencia se ha seguido una legislación obsoleta de los años 50 del siglo pasado, y que ahora es necesario un proceso de reflexión para actualizar los procedimientos que se siguen en la UAH.

El Decano informa de la instalación de la Base de Datos Refinitiv, que contiene información de naturaleza financiera, en dos ordenadores de la Sala de Reuniones del Departamento de Economía y en un ordenador de la Sala de Reuniones del Departamento de Economía y Dirección de Empresa. Se agradece al Profesor Juan de Lucio por todas las gestiones que ha llevado a cabo en relación con este asunto. Se desarrolló un tutorial online del producto el 8 de marzo de 2022, aunque la compañía se ha ofrecido a hacer más formación.

En cuanto al Ciclo de Seminarios que se ha mantenido en la Facultad durante el curso 2021-22, ha dado por finalizada su andadura en este curso. Este Ciclo ha sido una iniciativa muy interesante, y se agradece a los profesores Eliseo Navarro, Federico Pablo, José María Arranz, Laura López, Laura Maravall y Juan de Lucio su labor. Los seminarios están abiertos a la participación de todos los miembros de la Facultad, y para el año que viene van a tener continuidad y se va a solicitar que computen como actividades formativas de Doctorado.

En breve se van a solicitar las Guías Docentes para el curso 2022-23, y se comenzará con la elaboración de los horarios para el próximo curso, partiendo de los horarios del curso actual como propuesta inicial. Tanto las Guías Docentes como los horarios deberán ser aprobadas en una Junta de Facultad que se celebrará a finales de junio para que estén publicados en la página web de la Facultad a principios de julio. Hay que recordar que toda la información para el curso próximo (Guías Docentes, horarios y calendario de exámenes) debe estar publicada en la página web cuando comience el proceso de matrícula de los estudiantes, a mediados del mes de julio.

A causa de la precaria situación del techo de la zona en la que se sitúa el aula de informática del edificio antiguo, y cuya reparación se encuentra en trámite de autorización por parte del ayuntamiento, se solicitó al IDOE que cediera su aula de informática para trasladar allí los equipos y se pudiera utilizar dicho espacio como aula de informática en el primer cuatrimestre del curso próximo. Deseo que quede constancia del agradecimiento a la Profesora del Val por la cesión temporal de dicho espacio.

En cuanto a la situación económica de la Facultad, el Decano informa de las siguientes cuestiones:

- La asignación presupuestaria para gastos corrientes del Decanato es de 30.262,24 € (del reparto por docencia). Falta conocer la asignación definitiva por el programa de mejora de las titulaciones.

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02	
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07	
Observaciones		Página	5/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- Las cuentas de la Facultad están saneadas, y a día de hoy se ha ejecutado un gasto de unos 12.400,00 €. Toda la información sobre gastos está a disposición de los miembros de la JF en Decanato para su consulta cuando lo deseen.

D. Victor Fernández pregunta por el detalle del presupuesto de la Facultad, a lo que el Decano responde que está a disposición de quién lo solicite en las dependencias Decanales.

A continuación, el Decano cede la palabra a la Profesora Isabel Encabo, Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales, que informa que se ha concluido con las actividades organizadas por la Delegación de Estudiantes y en este momento se está cerrando la participación de los estudiantes del Grupo de Compromiso y excelencia. Se les va a dar un diploma a los que hayan participado. En este sentido, la Vicedecana agradece el trabajo de la Delegación para comprobar el cumplimiento de los requisitos por parte de los alumnos de este grupo. Interviene Victor Fernández para indicar que es muy difícil mantener el nivel de asistencia a las actividades, y que sería necesario buscar actividades que estuvieran en línea con los contenidos de asignaturas y que fueran transversales para generar más interés. En relación con esto, la delegación de estudiantes pide que los profesores aporten ideas de cara a la organización de actividades en los próximos años.

A continuación, el Decano cede la palabra a la Profesora Mónica Giménez, Vicedecana de movilidad Internacional, que informa de los siguientes aspectos:

- El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, dentro de la Convocatoria para la realización de acciones que impulsen la proyección internacional de la Universidad de Alcalá y de sus titulaciones, ha aprobado la concesión de una ayuda de 3.200 € al Proyecto InternacionalizaT2, presentado por el Decanato de la Facultad. También se han concedido ayudas a los Proyectos “Learning by doing: Entrepreneurship, technology and communication”, presentado por la Profesora del Val (4.096 €) y “Atlantic Dialoge”, presentado por Profesora Esperanza Cerdá (6.143 €).
- Se ha nombrado al Profesor Adolfo Cristóbal Campoamor como coordinador Erasmus, y va a encargarse de las relaciones internacionales con los países del Este de Europa.

El Decano cede la palabra a la Profesora Gloria Moreno, Vicedecana de Docencia y Ordenación Académica, quien informa de los siguientes puntos

- En junio hay una convocatoria adelantada de TFG, a la que los estudiantes pueden presentarse sin más que depositar su TFG antes del 20 de junio. Se va a hacer un acta especial con los estudiantes que hayan depositado su trabajo, y se procederá a calificarles, cerrando esta acta el 30 de junio.
- La convocatoria de julio tiene como fecha tope de depósito el 21 de julio, ya que la fecha de cierre de actas es el día 15 de julio. El acta de esta convocatoria de julio se cerrará el 27 de julio.

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07
Observaciones		Página	6/9
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Hay varios premios que se conceden a trabajos de fin de grado, organizados y patrocinados por diversas organizaciones. Se propone modificar el documento del informe final del tutor para incluir una casilla en la que se pueda especificar si se considera que el TFG es merecedor a presentarse a alguna convocatoria de premios. Se aprueba esta propuesta por unanimidad. Se elaborará un recopilatorio de convocatorias de premios, para que los estudiantes presenten su TFG a título individual o sea la Facultad la que los presente.

Toma la palabra, a continuación, el Vicedecano de Estrategia y Planificación, Carlos Mir, para comunicar las cuestiones relacionadas con las infraestructuras de la Facultad:

- Aunque se está esperando por vía de urgencia la reparación del techo del torreón, como ya se ha informado a la JF, hay una serie de actuaciones que parece que están próximas a tener lugar en la Facultad, como son: la reparación del clausto, el arreglo del muro en el Jardín de Jovellanos y la sustitución del suelo de acceso a la Facultad y la eliminación de barreras arquitectónicas en el acceso a la Oficina de Relaciones Internacionales.
- El día 2 de junio está previsto que comience la instalación de las nuevas máquinas de aire acondicionado en las aulas de la segunda planta. Está previsto que se tarden unos cuantos días, aunque se prevé que para el mes de julio ya estará operativo.
- Se han realizado diversas reuniones para habilitar el proyecto de biblioteca: aprovechar el espacio y ampliarlo con espacios de usabilidad. No va a ser una biblioteca como estábamos acostumbrados (no habrá fondos físicos), sino que se plantea como un espacio de creación y de trabajo conjunto. En este proyecto se está avanzando despacio, pero se está contactando con todas las instancias necesarias.
- En cuanto a la cafetería, se va a publicar próximamente la licitación para explotar la cafetería. Estamos a la espera de saber los plazos de licitación y la posterior contratación, pero es posible que hasta septiembre de 2023 no podamos disponer de cafetería en el edificio.


Una vez que ha concluido el informe del Decano, pide la palabra la Profesora del Val para dar la enhorabuena a María Sarabia, que ha ganado una Cátedra de Organización y Dirección de Empresas el día 27 de mayo. Toda la JF se une a esta felicitación.

6. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite.

7. Ruegos y Preguntas

La Profesora Azucena Penelas expresa su opinión en cuanto a que hay estudiantes que se acogen a la libertad religiosa para no realizar exámenes en sábado, lo cual le parece un

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02	
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07	
Observaciones		Página	7/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

agravio comparativo. En este sentido, el Decano aclara que es una cuestión personal y que se ha hecho la consulta al Defensor Universitario que ha confirmado que las creencias religiosas de una persona pueden obligar a cambiar de fecha un examen, y que estamos sujetos a leyes de naturaleza superior a las normativas universitarias. La Profesora del Val interviene para confirmar que hay obligación de cambiar la fecha o la hora de los exámenes en función de las creencias religiosas, y que no se puede hacer nada en contra, puesto que en España prevalece la libertad religiosa. El Profesor García-Moncó explica que no hay normativa específica que reconozca esta posibilidad a cada persona. Se trata de la conexión entre la normativa general y los derechos individuales, los cuales prevalecen en estos casos. Salvo que se realice una normativa específica, la norma hay que acatarla. La JF acuerda hacer una sugerencia a la Universidad para que se haga una reflexión profunda sobre este tema.

A continuación, la Profesora Ana Zamora expone sobre la problemática de la realización de exámenes a posteriori a diferentes estudiantes que solicitan el cambio por diversos motivos. Ha consultado a este respecto al Defensor Universitario, quien le ha confirmado que si hay un certificado médico que informa sobre la posibilidad de realizar un examen, entonces hay obligación de repetírselo al estudiante. En este sentido, parece fácil que los estudiantes engañen, y hay sospechas por la abundancia de casos que se producen.

El Decano explica que se llevó una propuesta a la Comisión de Docencia para tratar de regular qué se puede hacer en estos casos y que, de esta manera, se establezca un protocolo de actuación que no dependa de la voluntad de cada profesor. El Profesor Alfonso García-Moncó interviene para decir que la Facultad no puede tomar una decisión por su cuenta y propone exigir a rectorado que establezca un protocolo para este tipo de situaciones.

La Profesora del Val interviene para explicar que se están produciendo algunos robos en instalaciones de la Universidad y que es necesario extremar las precauciones por parte de la comunidad universitaria.

En relación con la presentación de TFGs a premios o concursos, Azucena Penelas pregunta qué ocurre con aquellos estudiantes que, por ejemplo, tienen todas las asignaturas aprobadas, salvo las prácticas, y no pueden depositar su TFG ni acceder a los citados premios. José María López explica que un estudiante puede presentar su TFG a un premio cuando cumple todas las condiciones que se establecen en las bases. Por lo tanto, si no llega a tiempo para una convocatoria de un premio, tendría que presentarlo en la siguiente. En este sentido, al no depender de la Facultad, se decide no hacer excepciones con respecto a los plazos en los que se deben presentar los TFG, y que cada estudiante sea responsable con sus actuaciones y los plazos que se autoimpone para lograr sus objetivos. El Profesor García-Moncó interviene para explicar que la situación individual dependerá de las bases del concurso y que, en cualquier caso, siempre es posible extender un certificado de la situación de cualquier estudiante que lo solicite.


Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02	
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07	
Observaciones		Página	8/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Sin más asuntos que tratar y con el agradecimiento del Sr. Decano a los miembros de la Junta por su asistencia, se levanta la sesión a las 13:00 horas de la fecha ut supra.

Fdo. Purificación Granero Gómez
Secretaria Académica

VºBº. Luis F. Rivera Galicia
Decano

Código Seguro De Verificación	oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Felipe Rivera Galicia - Decano/a de la Fac.Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:06:02	
	Purificación Granero Gómez - Secretario/a Académico/a de la Fac. Ccias. Económicas, Empresa. y Turismo	Firmado	11/07/2022 12:05:07	
Observaciones		Página	9/9	
Uri De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/oVzEgII0jh806mo+XkJh1A==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			